CIRCULAR Nº 66

ASUNTO: NOVEDADES EN PUES

DIRIGIDO A: TODOS LOS SECTORES

Sevilla, octubre de 2026

Estimado asociado:

Nuestra federación andaluza **Fadia**, nos informa que la **Secretaría General de Industria y Energía de la Junta de Andalucía** ha confirmado la puesta en producción de la versión 6.22.5.1 del tramitador PUES, que incorpora mejoras de rendimiento en la consulta de comunicaciones de la Oficina Virtual.

Esta actualización tiene como objetivo **resolver los problemas de rendimiento** que venían dificultando la **tramitación y presentación de comunicaciones**. Los cambios introducidos son fundamentalmente internos, aunque también incluyen pequeños ajustes funcionales en la presentación y gestión de las pantallas de listados de expedientes.

En este documento, se detallan las novedades introducidas.

Con el fin de valorar el resultado de la actualización, **se solicita la colaboración de las empresas instaladoras**, especialmente de aquellas que hayan experimentado problemas recurrentes con PUES y gestionen un volumen elevado de expedientes. Se ruega que, al tramitar las comunicaciones pendientes, comprueben el funcionamiento del sistema y trasladen sus observaciones, indicando si aprecian mejoras en los tiempos de respuesta y si persisten dificultades o incidencias.

La información deberá remitirse a la Asociación a través del siguiente correo electrónico: departamento.tecnico@epyme.org o llamando al **954 467 064 ext. 2** La información recibida se trasladará a la Federación que centralizará las comunicaciones recibidas y las trasladará al Servicio de Industria para facilitar el seguimiento del funcionamiento de la nueva versión.

A la espera de que esta información haya sido de tu interés, se despide muy atentamente,

ORIGINAL FIRMADO POR
MANUEL DE ELÍAS RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL-GERENTE